

FECHA :	05/11/15	COMUNICADO SAD 2 N°	323
NIVEL:	PARA NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA.		
EMITE :	JEFATURA DISTRITAL.		
DESTINO :	DIRECTIVOS Y SECRETARIOS DE NIVEL SECUNDARIO		
OBJETO :	Prórroga para la carga del Relevamiento sobre calificaciones trimestrales (PIC) 2015		
LUGAR:			

Sr./a. Director/a:

Sr./a. Secretario/a:

Jefaturas Distritales 1, 2 y 3 comunican que, se prórroga el plazo para la carga del Relevamiento de Calificaciones Trimestrales (PIC), hasta el viernes 13 de Noviembre.

Recordamos que para realizar el mismo deben ingresar a:
<http://mapaescolar.dyndns.org/EDCN/paneldecontrol/login.aspx>

Una vez cerrada la carga del PIC 2015, les avisaremos también por este medio del inicio de la del SIC 2015, para todas las escuelas secundarias.

Aclaremos que para el caso de aquellas escuelas que hayan registrado algún cambio de orientación y se hayan modificado por ende, las características de las secciones, lo que sugerimos es que eliminen las secciones que hoy no están vigentes y vuelvan a cargar la sección con las características actuales.

Para todos los casos, recomendamos que una vez finalizada la carga de la calificación de cada sección, descarguen el archivo correspondiente que genera el sistema (en formato pdf o excel), como soporte de lo ya cargado, así lo tienen disponible para cualquier consulta que necesiten realizar en forma posterior a la carga.

Ante cualquier inconveniente comunicarse con las Referentes de Información y Estadísticas Sras. : Flavia Alderete, y Marta González Taibo, al 4653 – 7041

Atentamente.-

Jefatura Distrital 1,2 y 3.

Ramos Mejía, 05/11/15.-

AIB

fla